

# La huelga de funcionarios de Justicia paraliza los tribunales

**MOVILIZACIONES/** Los funcionarios de Justicia advierten con la huelga indefinida si el Gobierno no atiende su petición de subida salarial en torno a los 400 euros.

Nacho P. Santos. Madrid

Nueva jornada de movilizaciones laborales en los múltiples frentes abiertos dentro de la administración de Justicia. Mientras que los jueces y fiscales mantienen la convocatoria de huelga indefinida a partir del próximo 16 de mayo, a la espera de alcanzar un acuerdo de subida salarial con los ministerios de Justicia y Hacienda y Función Pública, ayer los funcionarios de la administración de Justicia paralizaron los tribunales con una jornada de huelga de 24 horas que apuntala los paros parciales diarios –de 10 de la mañana a 1 de la tarde– que vienen manteniendo desde el 17 de abril.

Los funcionarios de Justicia reclaman que el Gobierno les haga una oferta económica “como a letrados, jueces o fiscales” o, de lo contrario, convocarán una huelga indefinida. En concreto, exigen un total de 200 millones para una mejora salarial de entre 350 y 430 euros al mes a través del concepto *Complemento general del puesto*, una retribución básica ligada a sus funciones que, explican, permitiría elevar el sueldo al colectivo en todo el Estado, independientemente de la comunidad autónoma en la que trabajen.

De lo contrario, los funcionarios, que ya cuentan con paros de 24 horas convocados para los días 9, 10, 11, 16, 17 y 18 de mayo, amenazan con un endurecimiento de las movilizaciones sin descartar la convocatoria de un paro indefinido. “Lamentamos los perjuicios que está provocando esta huelga a los ciudadanos (ya se han paralizado más de 5 millones de expedientes administrativos y decenas de miles de juicios) pero la ministra Pilar Llop es la única responsable del colapso que se va a provocar en la Justicia”, aseguró ayer en un comunicado el sindicato CSIF, tras celebrar el “rotundo éxito” de la jornada de huelga convocada junto a los sindicatos STAJ, CCOO y UGT.

La movilización, según CSIF, fue seguida por el 90% de los 45.000 funcionarios de Justicia, provocando que el 95% de los juicios previstos para el día de ayer fueran suspendidos, fundamentalmente



La ministra de Justicia, Pilar Llop.

## Negociación con jueces y fiscales

El pasado miércoles el Ministerio de Justicia mantuvo una reunión de más de cinco horas con jueces y fiscales en la Mesa de Retribuciones para abordar las reivindicaciones salariales de estos colectivos. Durante el encuentro Justicia puso sobre la mesa una oferta de un total de 44,5 millones de euros que fuentes de las asociaciones de jueces y fiscales consideran “una miseria”, según informó Efe, ya que dicha cantidad supondría un incremento del 6,01% en tres años

cuando, apuntan, la pérdida de poder adquisitivo de estos dos colectivos es del 22%. Pese a ello, desde las distintas asociaciones de jueces y fiscales que han convocado la huelga del día 16 celebraron la “predisposición” del Gobierno para negociar, tal y como indicó a la salida de la reunión la presidenta de la Unión Progresista de Fiscales (UPF), Inés Herreros. Por su parte, Juan José Carbonero, de la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), la mayoritaria entre los jueces,

aplaudido que exista un clima de “negociación y diálogo”. La próxima reunión está prevista para el lunes 8 de mayo.

Preguntado ayer sobre este tema, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, destacó que “la voluntad de negociación es absoluta por parte del Gobierno” para evitar la huelga del día 16, mientras la ministra Pilar Llop, indicó ayer durante el Congreso de la Abogacía que su departamento afronta la negociación con “escucha, trabajo y conocimiento”.

en los ámbitos de lo Civil, lo Mercantil y lo Social, y manteniendo la celebración de aquellos relacionados con derechos fundamentales. “Ya hemos tenido suficiente paciencia con la ministra Llop y con el Gobierno. Si no mueven ficha, la Justicia colapsará y ellos serán los únicos responsables”, advirtió ayer el responsable de Justicia de CSIF, Javier Jordán.

La jornada de paro total por parte de los funcionarios tuvo lugar un día después de la reunión mantenida por Justicia con jueces y fiscales, que la semana pasada convocaron huelga indefinida a partir del

16 de mayo si no se llega antes a un acuerdo. En dicha reunión Justicia ofreció a estos colectivos un total de 44,5 millones de euros destinados a mejorar sus salarios, propuesta que ahora jueces y fiscales valorarán de cara al nuevo encuentro que mantendrán con el Ministerio el próximo lunes. Las peticiones de funcionarios, jueces y fiscales se dan tras el acuerdo que los letrados

**Reclaman subidas de unos 400 euros y ya hay previstas otras seis jornadas de huelgas de 24 horas**

alcanzaron a finales de marzo con Justicia, tras tres meses de paros, para subir sus salarios hasta 450 euros al mes.

En este sentido, Jordán advirtió ayer que “si hay dinero para mejoras salariales tiene que ser para todos”, recordando que los funcionarios suponen el 93% de la plantilla de juzgados y tribunales, mientras que Luis Calero, representante de CCOO, tildó de “clasista” que Justicia atiende “solo a una pequeña parte del colectivo, precisamente la más privilegiada”.

## LA AEDAF OPINA

### Debate abierto: ¿cuánto contribuyen las empresas en España?

María Muñoz.

Estamos viendo estos días los Informes de Contribución Fiscal del ejercicio 2022 que algunas empresas publican con la esperanza de que la administración, instituciones, ciudadanos, organizaciones no gubernamentales y, en general, cualquiera que tenga interés, profundice en la realidad de la contribución de estas.

Y es que, en una democracia sana, se necesita que los ciudadanos se enfoquen en entender algunas cosas, prestando una especial atención y profundizando en algunos temas, a pesar de su aspereza, de forma que les sea posible distinguir por sí mismos la verdad de una realidad en la que cada día asistimos a un debate mediático donde, tristemente, el que más duramente critica (normalmente de un modo simplista y demagógico), el que más exabruptos realiza o el que más veces repite una misma afirmación, es el que

consigue “llevarse el gato al agua”. Empresas comprometidas y responsables no consiguen ser portada de noticieros o periódicos con sus publicaciones de este tipo porque exponer de forma sosegada y refutar razonadamente unos hechos parece que no tiene la suficiente llegada a la opinión pública.

Aparentemente es una verdad incuestionable el que las empresas no pagamos suficientes impuestos y que, además, determinados sectores (supuestamente beneficiados por la situación macroeconómica) deben realizar contribuciones extraordinarias ligadas a cubrir los gastos de determinadas políticas sociales en un momento en el que, por cierto, la recaudación tributaria alcanza máximos históricos. Parece también que gran

parte de la sociedad comparte esta visión, sin pensar que, de esta forma, se están dando armas al legislador para que esta presión fiscal continúe creciendo, sin ser conscientes de que la sobreimposición “asfíxia” a las empresas, grandes o pequeñas, y por ende provoca una reducción de sus inversiones, un freno a su crecimiento, una reducción del empleo, una reducción de toda su actividad económica directa e indirecta, una falta de competitividad en un entorno globalizado... Todo ello acaba redundando en una bajada del PIB, en una subida del desempleo, en un empeoramiento de la situación económica del país y en un perjuicio directo para todos los ciudadanos.

En los Informes de Contribución Fiscal mencionados (incluso existen informes a nivel de sector o de IBEX 35) se pueden consultar no sólo el volumen de los tributos soportados sino también de aquellos

otros donde la empresa actúa como recaudadora para la Administración. A más de uno sorprenderá las magnitudes de las que hablamos y lo representativo de alguna de las ratios analizadas, como el porcentaje que representan sobre el total de beneficios generados.

¿Se conseguirá en algún momento mantener un debate sosegado sobre la verdadera contribución de las empresas? ¿Se pondrán límites a esta presión fiscal desmesurada?

Parece que este cambio de tendencia requiere de la intervención del que atiende a este debate público mostrando que no todo discurso vale, y que las posiciones deben estar argumentadas y razonadas para vencer al ciudadano.

Miembro de AEDAF y responsable de Asuntos Fiscales de Endesa